

Los braceros en el Porfiriato

Moisés González Navarro

Resumen

Las características de la emigración de los braceros a finales del siglo XIX y principios del XX constituye el tema central del ensayo, sus destinos eran dos: en primer lugar Estados Unidos de América y Centroamérica, específicamente Guatemala y El Salvador, y aunque parezca increíble, el trabajo era mejor pagado en estos dos últimos países; los abusos y discriminación del que eran objeto también se documentan de manera extensa, así como las remesas que enviaban y la mejoría económica de ellos y sus familias.

Palabras clave: México; braceros; emigración; salario; prensa.

Durante el Porfiriato, la emigración de braceros se orientó principalmente a Estados Unidos de América (EUA) y, en menor medida, a Sudamérica. Se tienen noticias de enganches para trabajar en Cuba: en 1895, 300 se concentraron en una casa de la capital, al entrar recibieron dos reales y ya no salían de ella hasta emprender el viaje.¹ Por los noventa una “multitud” salía por Acapulco en busca de trabajo a Guatemala y El Salvador.² El ministro de Guatemala en México informó que en 1891 vivían en su país 10,000 mexicanos; explicaba esta emigración por el hecho de que en Chiapas sólo ganaban dos o tres reales diarios y un peso en Guatemala;³ cuatro años después en Chiapas vivían 12,123 guatemaltecos. Alguien calificó en 1893 de “alarmante” la emigración chiapaneca a Guatemala; pobres y ricos emigraban por dos razones: el notable progreso de Guatemala, la mala administración del gobierno local y el abandono del gobierno federal, pues en Chiapas ni siquiera circulaba la moneda mexicana.⁴ Todavía en 1897 se supo que de Colima emigraban a Guatemala.⁵

Población EUA		Población México		Mexicanos en EUA		Extranjeros en México	
1880	50,133,783	1877	9,384,193	1880	68,399		
1890	62,947,714	1895	12,632,427	1890	77,853	1895	48,668
1900	75,994,575	1900	13,607,259	1900	103,393	1900	57,000
1910	91,972,266	1910	15,160,369	1910	221,915	1910	116,527

Fuentes: *Statistical Abstract of the United States*, 1916.

MG 1877.

Censo I.

Censo II.

Censo III.

Fecha de recepción: 3 de junio de 2010. Correo electrónico: mgonza@colmex.mx.

¹ *El Tiempo*, 24 de julio de 1895.

² *Ibid.*, 7 de noviembre de 1891.

³ *Ibid.*, 24 de noviembre de 1891.

⁴ *Ibid.*, 12 de agosto de 1893.

⁵ *Ibid.*, 12 de junio de 1897.

Mucho más importante fue la emigración a EUA. Los mexicanos residentes en ese país aumentaron conforme la población de éste.⁶ Aunque de 1880 a 1890 se registra un pequeño descenso de 0.14% a 0.12%, al iniciar el siglo xx vuelven a ser 0.14 % y en 10 años aumentaron notablemente a 0.24%.

La creciente proporción de mexicanos residentes en EUA en relación con la población de México revela la importancia de la emigración en un país cuyo gobierno aspiraba a fomentar la inmigración extranjera. De 1880 a 1890 se registra un leve descenso de 0.71% a 0.68%, pero a partir de principio del siglo son ya 0.76% y diez años después aumentaron a 1.16%.

Mientras en 1900 los extranjeros eran 0.42% de la población de México, los mexicanos residentes en el vecino país del norte eran casi el doble de éstos, 0.71%; la proporción se mantuvo en 1910: 0.77% de extranjeros por 1.16% de emigrantes mexicanos en EUA. El hecho de que no se registren, para comparar mejor la emigración con la inmigración, el número de extranjeros nacionalizados, se compensa porque no se toma en cuenta a los mexicanos que emigraron a otros países; de cualquier modo, ambas cantidades eran pequeñas.

Más difícil es conocer con exactitud el número de braceros que emigraban a EUA y los que regresaban a México. De una población que emigró de Zacatecas, 400 en 1906; en junio del año siguiente salieron por Ciudad Juárez 672 braceros, que sumados con los que emigraron por ciudad Porfirio Díaz y Matamoros, daban un total de más de 1,000 mensuales; en julio de ese mismo año salieron por Ciudad Juárez, 1,116 mexicanos con sus familias, de ellos sólo 18 eran chihuahuenses, el resto era del interior del país.

Pero en la segunda quincena de febrero de 1910, salieron 2,380 braceros por Ciudad Juárez, de ellos 867 eran nativos de Guanajuato, 736 de Michoacán, 525 de Jalisco, 140 de Zacatecas, 43 de Chihuahua, 6 de Coahuila, etcétera, aunque a la postre sólo 780 pudieron entrar a EUA; a mediados de 1907 se calculó en 7,000 el número de braceros que mensualmente salían por Ciudad Juárez.⁷

Un periódico jalisciense informó que en 1906 emigró la "alarmante cifra" de 22,000 braceros; Víctor S. Clark, del Departamento de Trabajo de EUA, calculó que de enero a septiembre de 1907 entraron a ese país 26,000 braceros; cuando se supo que sólo de julio a septiembre de ese año salieron 17,332 braceros por Ciudad Juárez, se estimó baja la cifra calculada por Clark.⁸

El cónsul mexicano en El Paso, Texas, informó que mientras en 1908 entraron por esa frontera 2,562 braceros, 10,146 lo hicieron en 1909.⁹ Un investigador estadounidense calculó en más de 100,000 los braceros que anualmente entraban a EUA; el secretario de Fomento

⁶ En 1909 entraron a México 16,069 mexicanos, pero se ignora cuántos eran braceros.

⁷ *El Imparcial*, 24 junio de 1906; 18 agosto de 1907; 11 de marzo y 16 junio 1910. *El País* 12 junio de 1907.

⁸ *El País*, 3 de marzo, 18 y 20 octubre de 1907.

⁹ *Ibid.*, 22 de septiembre de 1909.

calculó, en 1910, en más de 50,000 “los emigrantes mexicanos decididos y emprendedores que anualmente pasan a Estados Unidos”.¹⁰

La mayoría de los emigrantes procedía de la región central, pero en los primeros años del Porfiriato, Guillermo Prieto se refirió a la “multitud” de sinaloenses, sonorenses y bajacalifornianos que emigraban a California; se manifestó sorprendido porque a pesar de las comodidades de las que gozaban, se consideraban “como desterrados en aquel país que realmente suele servir a muchos de refugio”.¹¹

Un periódico católico acusó en 1904 a EUA de estar despoblando la frontera, al llevarse trabajadores mexicanos para Texas, Arizona y Alta California; pero dos años después escribió, basado en los informes de la prensa y de los cónsules mexicanos en EUA, que por centenares se contaban los braceros procedentes de Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, etcétera.¹²

Algunas veces se restringió la libre entrada de los trabajadores mexicanos a EUA porque su competencia perjudicaba a los obreros estadounidenses; *El Tiempo*, en 1887, criticó que mientras esto ocurría el gobierno mexicano subvencionaba la venida de peones extranjeros, a quienes se pagaba tres veces más que a los mexicanos.¹³ En Texas, en 1894, se negó trabajo a los mexicanos en la construcción del ferrocarril.¹⁴ En 1906 fueron expulsados los mexicanos que trabajaban en la construcción y mantenimiento de las vías férreas de EUA, porque la ley de inmigración de ese país prohibía la entrada de jornaleros no especializados, cuyos contratos se hubieran celebrado en el extranjero. *El País* encontró razonable esa disposición, no la inspiraba el odio al extranjero, ni en particular al mexicano, sino el de proteger a sus nacionales; pidió que el gobierno mexicano imitara esa política, por lo pronto, que repatriara a los expulsados.¹⁵

A más de 250 trabajadores se les negó la entrada a principios de 1907; el cónsul mexicano en El Paso, Texas, propuso se difundiera esta noticia principalmente en los estados de Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Michoacán y Jalisco, porque de esos lugares emigraba la mayoría de los braceros.¹⁶ En ese mismo año, la paralización de los trabajos ferroviarios y mineros, originó el regreso de algunos centenares de braceros; tres años después se restringió de nuevo su entrada, con motivo de la paralización de las minas de cobre.¹⁷

Porfirio Díaz se vio obligado a informar al Congreso de la Unión, que la crisis ocurrida en EUA a fines de 1907, hizo perder su trabajo a los “millares” de braceros que se encontraban, principalmente, en Arizona y California. Los contratistas los transportaron por su cuenta hasta

¹⁰ George McCutchen McBride, *The Land Systems of México*, New York, American Geographical Society, 1923; xii-204, 32. MF 910-11 421.

¹¹ Guillermo Prieto, *Viaje a los Estados Unidos, México*: Imp. del Comercio de Dublán y Chávez, 1877-1878; 3 vols., I 62.

¹² *El País*, 26 de noviembre de 1904 y 1 de abril de 1906.

¹³ *El Tiempo*, 9 de noviembre de 1887.

¹⁴ *El Monitor Republicano*, 7 junio de 1894.

¹⁵ *El País*, 22 de agosto de 1906.

¹⁶ *El Imparcial*, 6 febrero de 1907.

¹⁷ *Ibid.*, 26 de noviembre de 1907. *El País*, 1 de marzo de 1910.

la frontera, "donde fueron recibidos y socorridos con alimentos y pasajes por las autoridades mexicanas".¹⁸

En un principio los mexicanos acudían en su mayoría a Texas y Arizona, en menor proporción a los otros estados fronterizos. En 1910 Texas seguía recibiendo a la mayoría de los emigrantes mexicanos, pero aumentó notablemente la corriente migratoria a California, e incluso, a regiones alejadas de la frontera como Kansas; en este estado había 8,429 mexicanos en 1910 y sólo 71 diez años antes. De Sinaloa y Sonora emigraban, en su mayor parte, a Kansas.¹⁹

Los braceros eran objeto de frecuentes abusos y desprecios; Guillermo Prieto explicó que en Texas era más acentuado el desprecio con que se veía a la población mexicana que, sucia y desnuda, se apiñaba "como gusanos, formando como costras y grumos repugnantes"; en los jurados generalmente los mexicanos resultaban condenados: "yo jamás me he sentido tan humillado como entre aquellas gentes".²⁰ En Texas los descendientes de mexicanos, "borraban y como que escondían los recuerdos de sus padres y esto hacía más hondo e implacable su odio a los *yankees*". En California, en cambio, los mexicanos enriquecidos "se elevaron a una decente posición social, en medio de personas de todas las naciones: en Texas se abatieron bajo el yugo *yankee*, porque hasta ahora es cuando se está desarrollando el elemento alemán".²¹ En EUA, particularmente en San Francisco, se desarrolló el mexicano *ayankado*; Prieto lo recordó con repugnancia:

Usa bota fuerte, esgrime estupenda navaja, con la que pule y aguza sus uñas, labra palos y se limpia los dientes, habla poco y siempre en inglés, casi se acuesta boca arriba y fija los pies en una mesa, o un barrote, o la pared, bebe whiskey, masca tabaco, da sendos apretones de mano al primero que le habla y salpica con desvergüenzas desde el saludo, llevándose a los ojos su machucado y desgobernado sombrero.²²

Los braceros sufrieron algunos de los abusos que habían venido padeciendo los descendientes de mexicanos. Un periódico texano informó en 1902 que un grupo de mexicanos abandonó el trabajo para el que habían sido contratados, porque se les pagó menos del salario estipulado; con tal motivo fueron azotados, sin que la autoridad castigara a los responsables.²³ En 1909 murieron en Kansas 50 trabajadores mexicanos que viajaban en una góndola; un diario aseguró que este choque había sido en venganza porque muchos trabajadores estadounidenses fueron despedidos de los ferrocarriles mexicanos.²⁴

¹⁸ *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados*, XXIII-IV 5.

¹⁹ *El País*, 1 de diciembre 1907.

²⁰ Prieto, *Viaje*, I, 466.

²¹ *Ibid.*, *Viaje*, III, 477.

²² *Ibid.*, *Viaje*, I, 394.

²³ *La Convención Radical*, 16 de febrero de 1902.

²⁴ *El País*, 10 de octubre de 1909.

El “viacrucis” de los braceros empezaba cuando sufrían un “examen casi humillante” en la oficina de inmigración; después esperaban, a la intemperie, víveres e indumentaria que los empresarios les vendían “a precios exorbitantes”. Los contratistas les entregaban disímboles ropas pasadas de moda; sombreros de bola, zapatos amarillos, levitas estrafalarias, etcétera.²⁵ Un mexicano que pretendió comer en un restaurante de Texas fue enviado a la cocina; otro, antiguo residente en EUA, recomendó a los braceros que no fueran a ese país, a menos que tuvieran “ganans de recibir vejaciones, desprecios, miserias y todo un cortejo de desprecios y calamidades”.²⁶ En 1908, 1,200 braceros se quedaron sin trabajo en Los Ángeles; en algunos templos les permitieron dormir, el cura de uno de ellos dio de comer a 300, pero 600 durmieron en el río, entonces seco, de esa ciudad.²⁷

Uno de los más frecuentes abusos, y acaso el más cruel, fue mermarles su salario. El gobernador de Zacatecas informó en 1904 que había grandes colonias de barreteros zacatecanos en Texas y los enganchadores los hacían víctimas de sus engaños, imponiéndoles “mezquinos jornales tan pronto como se les ve imposibilitados para hacer los considerables gastos de regreso”.²⁸

La prensa atacó con severidad estos abusos; un periódico de la frontera protestó contra la “venta” de braceros mexicanos para los ferrocarriles del sur, y para las compañías mineras y plantaciones de algodón del este y del oeste. En El Paso, Texas, funcionaban ocho casas de enganche bien montadas; les ofrecían un salario diario de un dólar y medio, pero en realidad sólo les entregaban la mitad; el trabajo, además no era constante, en cualquier momento los abandonaban a su suerte.²⁹ Los contratistas acusaban a los braceros de algún delito para así no pagarles el salario convenido.³⁰ También solía perjudicarse a los braceros aprovechando que los contratos se celebraban en inglés, cuando la mayoría de ellos ni siquiera sabía escribir y leer en español; se medía el trabajo por acres, medida que ellos ignoraban; el precio de las mercancías se les vendía con un recargo de 10%, y todavía se les retenía parte o la totalidad del salario, sin que los braceros pudieran defenderse porque para litigar era preciso dar una fianza por el doble de lo demandado.³¹

El Imparcial llamó “indieros” a los enganchadores, que seducían a los trabajadores mexicanos ofreciéndoles de tres hasta diez dólares diarios por un trabajo de ocho horas, exigiéndoles una fianza de veinte pesos mexicanos. Algunos braceros se quejaban de que se les trataba como a negros, ya no pedían que se les pagara íntegro su salario y se cumpliera con el horario pactado, “sólo ellos sufrían las bochornosas visitas domiciliarias”. Un periódico de Los Ángeles,

²⁵ *Ibid.*, 14 de diciembre de 1907.

²⁶ *Ibid.*, 20 de enero de 1909.

²⁷ *Ibid.*, 4 de febrero de 1908.

²⁸ *Memoria del gobernador de Zacatecas, 1900-1904*, 5.

²⁹ *El País*, 20 de octubre de 1907.

³⁰ *El Imparcial*, 15 de agosto de 1909.

³¹ *Ibid.*, 30 de enero de 1910.

recomendó una nueva colonia, explicando que estaba prohibida la adquisición de terrenos “a los mexicanos y a los negros”.³²

Parecía inexplicable que a la vista de tantos abusos, persistiera y aún se acrecentara el éxodo de los braceros. Dos poderosas fuerzas concurrían para que no cesara la sangría humana de un país cuyas autoridades hicieron grandes sacrificios para atraer la inmigración extranjera. Del lado estadounidense, los progresos de la agricultura, la construcción de los ferrocarriles y otras obras materiales, exigieron el trabajo muscular de miles de mexicanos, que contribuyeron “ampliamente al florecimiento de Texas, Arizona, California y Nuevo México”.³³

Algunas veces los estadounidenses reconocieron el valor de la mano de obra mexicana; los algodonereros de Louisiana confesaron su satisfacción con los braceros mexicanos, eran mejores trabajadores que los negros y no ofrecían los peligros de éstos.³⁴ Del lado mexicano se dieron varias explicaciones sobre la emigración de los braceros, para unos fundamentalmente se trataba de un desplazamiento de mano de obra a los lugares en que se ofrecía una más alta remuneración, para otros era atribuible principalmente a los males de la dictadura.

En *El Tiempo* alguien explicó, en 1884, la emigración de los braceros por las “famosas vías férreas”, que habían extinguido “completamente la industria y el trabajo”.³⁵ Tres años después vaticinó que era tal la postración en que los ferrocarriles habían dejado a la economía mexicana en beneficio de la estadounidense, que “a la vuelta de unos 20 o 30 años los habitantes de la frontera se encontrarán en Estados Unidos”.³⁶ Por supuesto, no se cumplió esta negra profecía, no ocurrió así por el fenómeno criticado tan severamente, sin pensar que los desajustes serían sólo parciales.

El Monitor Republicano alguna vez daba noticias de mexicanos contratados para ir a trabajar a EUA, como cuando informaba en junio de 1880 que lo habían sido en Tampico para ir a Arizona. Con frecuencia se encuentran solicitudes de trabajadores mexicanos para llevarlos a trabajar en la construcción de los ferrocarriles, y como ofrecían garantizar el pago del transporte de ida y vuelta y buenos salarios, se estableció una importante corriente migratoria.

En 1881, para trabajar en Nuevo México, se ofrecieron diez pesos mensuales y en *Corpus Christi* solicitaron 500 trabajadores para la construcción de los ferrocarriles, “pagándoles buen jornal y garantizándoles el viaje de regreso”.³⁷ El gobernador de Tamaulipas explicó en 1902 que los altos jornales que pagaban las industrias de Monterrey y en oro en Texas produjeron, en ciertas regiones, un desequilibrio económico que provocó “el éxodo de población”.³⁸ Un escritor francés comentó por esos años que existía una emigración en México, aunque poco conocida, su origen era remoto: Filipinas, Florida, Cuba, California, etcétera, de cualquier modo

³² *Ibid.*, 26 de febrero de 1910.

³³ Gilberto Loyo, *La emigración de mexicanos a los Estados Unidos*, Roma: Istituto Poli grafico dello Statu, 1931; 3, 5 pp.

³⁴ *El Imparcial*, 30 de mayo de 1904.

³⁵ *El Tiempo*, 24 de octubre de 1884.

³⁶ *Ibid.*, 14 de mayo de 1887.

³⁷ *La Libertad*, 22 de julio y 1 de septiembre de 1881.

³⁸ *Memoria del gobernador de Tamaulipas*, 1902, 27.

causaba una pérdida sensible a un país que necesitaba habitantes. Se sorprendió que la emigración superara a la inmigración, pero compensaba este hecho el que los emigrantes sólo representaban “una pérdida de brazos, mientras que el grueso de los inmigrantes forma una ganancia económica de primer orden”.

La emigración que por entonces fluía a EUA lo hacía, “al igual que los canadienses franceses, en los estados de Nueva Inglaterra y del oeste, por el incentivo de salarios remuneradores y pagados en oro”. Los braceros se mezclaban gustosos con la población de ascendencia mexicana; sobre todo en Nuevo México se habían conservado pequeños centros mexicanos, unidos por los lazos de la religión, el idioma y las costumbres. En Texas, en cambio, eran objeto de malos tratos, se empleaban de preferencia en los campos algodoneros donde padecían todos los males del peonaje, sin “los cuidados y las atenciones que los hacendados de México acuerdan por tradición y por interés”. A estos inmigrantes se añadían los indios yaquis vencidos que huían a Arizona, privado así de su valioso concurso a la agricultura y minería.

La explicación más próxima de esta situación la encontraban en la depreciación de la plata, y el remedio en que México aceptara el talón oro y viera así mejor pagados a sus obreros.³⁹

La prensa oficiosa, particularmente *El Imparcial*, con insistencia explicó que la emigración era sólo un problema económico determinado por la ley de la oferta y la demanda. En agosto de 1905 escribió que los trabajadores emigraban porque en EUA les pagaban salarios más elevados.⁴⁰ En 1907 *El País* calificó a *El Herald* vespertino oficioso, de “Palero criminal” porque dio la noticia de que EUA necesitaba 50,000 braceros más y se encontraba en México un agente del gobierno estadounidense para contratarlos ofreciéndoles un buen salario.⁴¹ *El Imparcial* le respondió que de cualquier manera esa noticia llegaría a ser conocida por todos. Explicó, de acuerdo con otros periódicos de orientación positivista, *La Semana Mercantil* y *El Economista Mexicano*, que ese era sólo un problema de oferta y demanda, era inútil intentar restringir la salida de los braceros, el éxodo subsistiría mientras “los salarios en México sean inferiores a los que pagan en los estados americanos de la frontera”.⁴²

El País contrarreplicó que para *El Imparcial* no era antipatriótico informar a los mexicanos sin trabajo que en EUA lo había, pero omitía advertirles “el éxito desgraciado que se les espera allí mismo”.⁴³

El Imparcial, sin embargo, intentó en noviembre de 1906 hacer desistir a los trabajadores mexicanos de que emigraran a EUA: sólo debían hacerlo quienes aspiraran a un aprendizaje técnico, los demás fracasarían, porque el trabajo en EUA era duro, casi insuperables las dificultades para cruzar la frontera, y además contraproducente e ilusorio el éxito: “Los buenos trabajadores nunca necesitan salir de su país, y a los flojos, ineptos y viciosos, les va mal en todas partes”.⁴⁴

³⁹ Varios. *Le Mexique au debut du XX siècle*, París, 2 vols., I 111, 112, 113.

⁴⁰ *El Imparcial*, 30 de agosto de 1905.

⁴¹ *El País*, 19 de octubre de 1907.

⁴² *El Imparcial*, 22 de octubre de 1907.

⁴³ *El País*, 25 de octubre de 1907.

⁴⁴ *El Imparcial*, 3 y 10 de noviembre de 1906.

No faltó quien señalara la contradicción de *El Imparcial*: en 1906 desalentaba la emigración y la alentaba en 1907; pero el diario oficioso respondió con aplomo; en noviembre de 1906 hacían falta trabajadores en México, en 1907 en cambio, sobraban por la suspensión de actividades, valía la pena afrontar los riesgos de la emigración en 1907. Para ese diario sólo existían “momentos” y “circunstancias” variables al infinito. No en balde hemos nosotros proclamado el “oportunismo” como el único programa posible de gobierno.⁴⁵

Pero esta argumentación dejaba en pie un hecho: si la inflexible ley de la oferta y la demanda, de que tan devoto era *El Imparcial*, era la única explicación de la emigración de los braceros, ¿cómo se explicaba que trataran de emigrar en 1906, si había trabajo de sobra?

El Imparcial comentó que desde hacía “muchos años” del Bajío emigraban a EUA durante una temporada, porque en él sólo se trabajaba medio año por un salario de 25 centavos diarios, en realidad sólo la mitad por el nuevo tipo de cambio; no era de extrañar que quisieran ir si en EUA ganaban un dólar diario y comían carne. Para ese diario lo único que se necesitaba era que se les cumpliera entregándoles el regreso, depositándolo en algún banco mexicano; el gobierno tenía obligación de intervenir porque los braceros en su mayoría eran analfabetos. Veía como un peligro remoto que los trabajadores estadounidenses temieran la competencia de los mexicanos; el remedio de fondo era que en México se alternaran los cultivos.⁴⁶

El Tiempo propuso, para evitar la emigración, que los braceros fueran a trabajar a los centros fabriles donde se pagaban buenos jornales; *El Imparcial* se burló de esta sugerencia, para ese diario conservador, ¡lo mismo es recoger cosecha, que manejar telares, que escribir artículos, que pintar cuadros! El problema de los braceros era de trabajo inteligente y sobre todo de agua, cuando hubiera irrigación ya no emigrarían, mientras tanto era tiránico pretender que se quedaran al tenor de la frase: “No te vayas que por allá puede que te traten mal; quédate con nosotros, que te tratamos tan bien que te damos doce centavos diarios”.⁴⁷

El Imparcial insistió en que no había derecho para impedir la salida de los braceros, como no lo había para impedir la salida del capital, y el trabajo era el capital del pobre.⁴⁸

En EUA los braceros ganaban en 1908 sesenta centavos oro diarios por recoger cien libras de algodón.⁴⁹

En 1907, *El Imparcial* se había burlado de la política de decirles a los braceros que no se fueran a EUA, cuando aquí se les ofrecía un jornal de sólo 12 centavos diarios, pero en 1909, cuando agentes estadounidenses fijaron carteles en las ciudades mexicanas ofreciendo trabajo con una remuneración de uno a tres dólares diarios, hizo ver que en El Paso, Texas, se les seleccionaba quedando muchos sin trabajo y sin dinero, porque lo gastaban en el viaje; entonces *El Imparcial* publicó una advertencia en grandes letras: “No vayais a El Paso, porque es dar un

⁴⁵ *Ibid.*, 28 de octubre de 1907.

⁴⁶ *Ibid.*, 2 de noviembre de 1907.

⁴⁷ *Ibid.*, 4 de noviembre de 1907.

⁴⁸ *Ibid.*, 16 de noviembre de 1907.

⁴⁹ *Ibid.*, 19 de julio de 1908.

mal paso.”⁵⁰ Y en febrero del siguiente año insistió: “No vayais al norte... obreros mexicanos no vayais a los Estados Unidos”.⁵¹

Una estadística de 1909 dio el dato de que los estadounidenses aportaban el mayor contingente a la inmigración, este hecho lo consideró como “una prueba de la rehabilitación de nuestros jornales”, pues no se concebía que vinieran a ganar menos los braceros, por tanto, no debían emigrar porque el trabajo se pagaba bien cuando era eficaz y productivo. Este argumento no tomaba en cuenta que los braceros eran peones y la mayoría de los estadounidenses capitalistas o empleados con altos sueldos; de cualquier modo, el diario oficioso continuó la campaña de que antes tanto se burlara: “Mejorar el trabajo, antes de emigrar”.⁵²

El Imparcial, en junio de 1910, abandonó la táctica de llamar la atención con grandes encabezados, su esfuerzo tendió a ser más persuasivo; explicó que la mejoría económica de los braceros era ilusoria y muy real, “los perjuicios que sufren nuestros campos por el abandono del peonaje es patriótico y humanitario convencer a los obreros de la inconveniencia de escuchar a los enganchadores”.

De este modo, el diario oficioso vino a coincidir con la prensa de oposición en que era patriótico evitar el éxodo de los braceros. Comentó también que las leyes estadounidenses sancionaban a quienes introdujeran obreros contratados en el extranjero, pero las autoridades locales, especialmente en Texas, en la época de la recolección de algodón no hacían caso de esas disposiciones.⁵³ En agosto de ese mismo año cambió totalmente su anterior política:

Malos tratamientos, injusticias irritantes y humillaciones continuas, esto es lo único que encuentran. Hay, pues, que decirles constantemente: no vayais a Estados Unidos, trabajadores mexicanos. Mientras haya aquí ocupación para vosotros, permaneced en vuestra patria.⁵⁴

Pero el problema, como lo había explicado *El Imparcial* un poco antes, era que en México los trabajadores carecían de ocupación, o ésta tenía una mísera remuneración de 12 centavos.

Un periódico de Chihuahua propuso otra explicación, los braceros emigraban movidos por el afán de aventuras: en febrero de 1910 había 1,000 en Ciudad Juárez que no pudieron entrar a EUA “víctimas de su imprudencia de moverse de donde tenían trabajo seguro para ir a correr aventuras a tierra extraña y no siempre hospitalaria”.⁵⁵

Pero otros atribuyeron la emigración de los braceros a los males de la tiranía política y del latifundismo, el móvil económico dependía de los excesos del latifundismo o era inferior a los

⁵⁰ *Ibid.*, 10 de abril de 1909.

⁵¹ *Ibid.*, 26 de febrero de 1910.

⁵² *Ibid.*, 4 de marzo de 1910.

⁵³ *Ibid.*, 19 de junio de 1910.

⁵⁴ *Ibid.*, 20 agosto 1910.

⁵⁵ *Ibid.*, 26 de febrero de 1910.

abusos políticos de la dictadura. Guillermo Prieto atribuyó, en los primeros años del Porfiriato, al caciquismo la salida de los braceros:

Esos hombres han emigrado por el sistema de impuestos, por las extorsiones de los jefes militares, por los robos oficiales que se llaman préstamos forzosos, por el plagio oficial que se llama leva y por el estúpido provincialismo que repele y ahuyenta a todas esas poblaciones, que al principio escuchaban con odio los amigos de anexión al norte y que hoy han perdido mucha de su energía patriótica.⁵⁶

Francisco W. González, uno de los más ardientes defensores de la inmigración europea, comentó en 1888 con asombro y enojo la noticia que dio *El Financiero Mexicano*, de que muchas familias mexicanas de Sonora emigraban a Texas y Arizona a trabajar, y no andaba errado en la razón de este éxodo: el latifundismo, ni la solución que inmediatamente después proponía:

El remedio, a nuestro entender, sería el de que no se protegiera por el gobierno esa acumulación de la propiedad raíz en unas cuantas manos, y que por medio de leyes indirectas se obligara al fraccionamiento de tan inmensos terrenos sin cultivo como existen en la República, y sobre todo, en nuestras frontera del norte. El fraccionamiento de la propiedad es el mejor medio para que la propiedad se extienda y aun para que se aumente la población.⁵⁷

La prensa independiente insistió en atribuir el éxodo de los braceros a la tiranía; en 1906 encontró en el cacicazgo una de las causas de su emigración.⁵⁸

Al año siguiente criticó que mientras el gobierno favorecía la entrada de algunos centenares de chinos y de japoneses, millares de mexicanos emigraban a EUA, a pesar de su apego al terruño; no lo hacían en busca de un mayor jornal, sino de garantías.⁵⁹ En efecto, había multitud de amparos contra las autoridades locales y muchos más no acudían a la justicia federal por temor a las represalias; los enganchadores con frecuencia se ponían de acuerdo con las autoridades municipales: con cualquier pretexto se apresaba a los indios, se les fijaba una multa que no pudieran pagar, el enganchador la pagaba pero se resarcía porque los hacendados del Valle Nacional le daban una cantidad mayor.⁶⁰

Los mexicanos, por culpa del caciquismo, carecían de las garantías de que aún los malhechores disfrutaban. Muchos anhelaban la inmigración extranjera, sin advertir la emigración de

⁵⁶ Prieto, *Viaje*, I, 257.

⁵⁷ *El Monitor Republicano*, 27 de octubre de 1888.

⁵⁸ *El País*, 24 de junio de 1906.

⁵⁹ *Ibid.*, 2 de marzo de 1907.

⁶⁰ *Ibid.*, 3 de marzo de 1907.

los braceros, cuando era natural que quien deseara “invitar a su casa a extraños, averigüe por qué se están saliendo de ella los propios”.⁶¹

El País acusó directamente a los hacendados de la emigración; en Guanajuato imponían condiciones “intolerables” a sus trabajadores; eran “una especie de señores feudales que cometen atroces abusos, sin que las víctimas de éstos tengan esperanza de encontrar justicia”, también atribuyó el “bracerismo” a las concesiones de poderosas compañías que desplazaban a los trabajadores mexicanos, y a la preferencia que el gobierno mostraba por los extranjeros: la Secretaría de Relaciones dictó una circular a los gobernadores para que tuvieran cuidado en que se respetara a los extranjeros.⁶² *El País* recordó el apotegma “Gobernar es poblar”, y se preguntó cómo podía calificarse el hecho de que México se estuviera despoblando con la creciente emigración de los braceros.

Un periodista presenció el éxodo de éstos en un tren que iba al norte: en un principio la mayoría procedía de Jalisco, pero en las estaciones se fueron subiendo de los otros estados; marchaban sin contrato, pagando ellos mismos, con grandes sacrificios, su transporte. Informaron al periodista que marchaban a EUA a ganar más de un peso diario de moneda estadounidense, sin que se les hicieran descuentos en las tiendas de raya ni se les cobraran múltiples contribuciones; el periodista les advirtió que podían ser engañados y maltratados, manifestaron dudas sobre ese hipotético peligro, sobre todo cuando en México el mal era presente.⁶³

Un bracero explicó los motivos que lo llevaban a emigrar: los abusos del caciquismo, la insuficiente retribución del trabajo y la preferencia por los extranjeros.⁶⁴ En 1907 *El Imparcial* explicó que el problema era de sobra de brazos y falta de trabajo; en opinión de *El País*, “el silencio de la adulación” lo hacía ocultar la verdadera causa: el cacicazgo.

Fruto genuino de nuestra falta de paz... la paz actual no es ni mecánica ni orgánica, es simplemente una falsedad, es una estudiada confusión con el orden público... la paz exige la conformidad recíproca entre el pueblo, la ley y el gobernante, el orden público sólo es la acción de la fuerza organizada por el gobierno.

El caciquismo llevaba ya 30 años de explotar a los campesinos —“verdaderos padres de la patria porque son los que le dan de comer”— su gran látigo era la amenaza del “contingente”. Reconoció también que el aliciente de ganar un mayor salario impulsaba a algunos a emigrar, pero le pareció más importante la acción nefasta del caciquismo.⁶⁵ Ese diario insistió en que era “ilusorio” el aliciente de ganar un mayor jornal, porque les pagaban menos de lo que se les ofrecía y cuando querían les quitaban el trabajo, teniendo que emplear sus ahorros en el regreso. Pensó que los braceros, por ser analfabetos, no leían las quejas que se escribían contra la

⁶¹ *Ibid.*, 7 de marzo de 1907.

⁶² *Ibid.*, 26 de marzo y 5 de abril de 1907.

⁶³ *Ibid.*, 4 de abril de 1907.

⁶⁴ *Ibid.*, 13 de abril de 1907.

⁶⁵ *Ibid.*, 30 de octubre de 1907.

emigración; pero la verdadera causa era el caciquismo que amenazaba con el “contingente” y con el trabajo en caminos.⁶⁶

Ese mismo diario atribuyó, a principios de 1908, la migración a la “barbarie del cacicazgo” y al “estado exasperante de pobreza” de los campesinos, y al final de ese año, al comentar que los braceros emigraban no sólo a Texas, sino hasta San Francisco, Chicago, Iowa, etcétera, atribuyó su salida no al hambre de oro sino de pan; el caciquismo los arrojaba brutalmente de su terruño, pese a que por su amor habían “podido soportar cuatro siglos de servidumbre, más dura que la misma esclavitud legal y formal”.⁶⁷

Un periódico achacó en 1909 la emigración de los braceros a la tiranía, por ejemplo, al impuesto de la capitación; *El Imparcial* se sorprendió de ese argumento, porque ese impuesto era considerado por los economistas como “educador... como esencialmente democrático”. Sobre todo, decía el diario oficioso, si unos se iban a EUA otros regresaban, cosa que no ocurriría si se fueran huyendo de la tiranía; en realidad, sólo entraba en juego la ley de la oferta y la demanda.⁶⁸

En noviembre de 1908 un periódico vespertino explicó que se podía evitar que los braceros emigraran, no sólo temporal sino definitivamente, si se elevaba el salario de los peones, pero también se suprimían las tiendas de raya, se les proporcionaban pequeñas propiedades y se difundía la enseñanza; *El Imparcial* estaba seguro que con mejorar la educación de los peones “ellos se mejorarán por sí mismos”.⁶⁹ Desde 1906, *El País* comentó la emigración de los braceros de manera semejante a Roland Bonaparte: se debía a que los extranjeros ganaban en “oro estadounidense” y los nacionales en “plata mexicana”. Este hecho revelaba que el organismo social padecía “una dolencia muy profunda”; por ejemplo, en Baja California ganaban más los japoneses que los mexicanos, siendo mejores trabajadores los nacionales.⁷⁰ Desde 1901 ese diario católico pedía a los trabajadores mexicanos que no fueran a Texas, donde sólo encontrarían despotismo y menosprecio, era mejor que permanecieran en México, donde no perecerían de hambre y, sobre todo, no sufriría su dignidad de mexicanos.⁷¹

Pero este llamado, como los posteriores de la prensa y del gobierno, no fue oído; sin embargo, *El País* publicó en agosto de 1910 un título igual a los usados por *El Imparcial*: “¡No vayais al norte!” Aquél diario atribuyó la emigración tanto al jornal excesivamente bajo, “como a la opresión excesivamente cruel de los caciques”.

Los braceros reunían “centavo a centavo” su pasaje, “disputándolo a la tortilla y a la vara de manta”; estos sacrificios se agravaban con un doloroso regreso: “con la dignidad hecha trizas, con el bolsillo casi vacío, con el amor de los hijos perdido”. Para *El País* no había duda en la

⁶⁶ *Ibid.*, 13 de noviembre de 1907.

⁶⁷ *Ibid.*, 11 de enero y 26 de diciembre de 1908.

⁶⁸ *El Imparcial*, 22 de noviembre de 1909.

⁶⁹ *Ibid.*, 25 de noviembre de 1910.

⁷⁰ *El País*, 1 de abril y 8 de mayo de 1906.

⁷¹ *Ibid.*, 22 de octubre de 1901.

elección entre el caciquismo que reñía y el yanquismo que ultrajaba: “Tenéis una patria; no la cambiéis por una bodega de negros”.⁷² Pero *El País* se apresuró a demostrar que el dilema no era de mero gusto patriótico, sino de hambre: en Zamora, los peones ganaban 31 centavos diarios, pero la ración de maíz costaba 32, este y otros abusos eran la causa de que muchos marcharan a EUA.⁷³

Al final del Porfiriato, tanto la prensa oficiosa como la independiente, pareció ponerse de acuerdo sobre las raíces de la emigración de los braceros: las causas eran tanto económicas como políticas, era un afán de vivir con mayor comodidad y libertad. Pero reconociendo ambos este doble mal, pidieron, en nombre del patriotismo, al trabajador mexicano que se sacrificara, *El Imparcial*, en su carácter de órgano oficioso, no podía aceptar que la tiranía fuera la causa, así hubiera minado las bases del gobierno que lo sostenía; *El País*, penetró mejor en la naturaleza del problema, pero se detuvo ante la solución última: la Revolución.

También la prensa pequeña terció en el debate, pidiendo a los trabajadores que no emigraran a Estados Unidos y culpando a los caciques de ese mal:

No vayas al gringo
no traspases la frontera
buscando el honrado pan,
que si trabajo te dan,
te aventarán un centavo,
te golpearán como esclavo
y a tu patria humillarán.
México tiene a montones
todo lo que has menester,
y trabajo para hacer
felices a las naciones.
Deja a los gringos Nerones
que te engañan y te halagan,
labora, y si mal te pagan,
aunque en razón les repliques,
guerra a todos los caciques,
que los tiranos la pagan.⁷⁴

Los grupos políticos de oposición reprocharon al régimen de Díaz que su tiranía determinaba el éxodo de los trabajadores mexicanos a EUA.

⁷² *Ibid.*, 11 de agosto de 1910.

⁷³ *Ibid.*, 10 de septiembre de 1910.

⁷⁴ *El diablito rojo*, 14 de marzo de 1910.

Así decía el Plan del Partido Liberal del 1 de julio de 1906:

La dictadura ha procurado la despoblación de México. Por millares, nuestros compatriotas han tenido que traspasar las fronteras de la patria huyendo del despojo y la tiranía. Tan grave mal debe remediarse y lo conseguirá el gobierno que brinde a los mexicanos expatriados las facilidades de volver a su suelo natal, para trabajar tranquilamente colaborando con todos a la prosperidad y engrandecimiento de la nación.

En el artículo 35 de ese Plan se lee: “A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten, los repatriará el gobierno pagándoles los gastos de viaje y les proporcionará tierras para su cultivo”.⁷⁵ Tres años después el partido antirreleccionista aseguraba que los mexicanos emigraban al extranjero en busca de más garantías y mejores salarios”.⁷⁶

Probablemente también impulsara la emigración de los braceros, la presión demográfica de la región central, agravada por el hecho de que a partir de la Reforma se aceleró la proletarianización de los campesinos.

Los fraccionamientos de las tierras de las comunidades y el deslinde de los baldíos cerró el acceso a la tierra a las nuevas generaciones; casi nunca se pensó que los campesinos pobres pudieran aprovechar los baldíos, cuando menos no se les facilitaron los medios para hacerlo, no porque se les negara la facultad legal para adquirirlos, sino porque su adquisición no estaba a su alcance. La ley que cedió terrenos gratuitos a los labradores pobres apenas otorgó 707 títulos de propiedad, con una extensión total de algo más de 200,000 hectáreas, cifra insignificante al lado de los derroches de los baldíos enajenados a las compañías deslindadoras.

De este modo, la creciente población campesina tenía que abaratar el jornal que pagaban los hacendados y, en general, empeorar las condiciones de vida de los peones, ya de por sí muy deficientes. El fenómeno hizo crisis en 1907, cuando hubo una paralización en las obras públicas, porque éstas habían estado canalizando algunos excedentes de la mano de obra rural. Cuando se restringió esa solución, los campesinos buscaron con mayor empeño la única puerta que prácticamente les quedaba: Estados Unidos.

Algunos particulares trataron de detener la emigración de los braceros; en el congreso agrícola de Zamora celebrado en 1906, Sánchez Santos señaló que el problema agrícola había hecho crisis, el éxodo de los braceros era “su manifestación más sombría e imponente”; Luis Siliceo habló sobre este tema en la semana católico-social celebrada a fines de 1910.⁷⁷

Ya en los primeros años de este siglo, el gobierno federal trató de detener el éxodo de los trabajadores mexicanos haciendo notar los abusos de que eran víctimas en el país vecino, e insistiendo que sus servicios hacían falta en México, cuya remuneración podía ser buena. Según la literatura oficial, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas eran los estados que proporcionaban los

⁷⁵ Jesús Romero Flores, *Anales Históricos de la Revolución Mexicana*, México, *El Nacional*, 1939, 4 vols., IV, 199, 206.

⁷⁶ *Op. cit.*

⁷⁷ Trinidad Sánchez Santos, *Obras Selectas*, Puebla, Litotipografía Primavera, 1945; 626 pp., I, Cb., 20 de octubre de 1910.

mayores contingentes. Por eso, las autoridades de esas entidades se dirigían las instancias del Ejecutivo Federal para que advirtieran a sus gobernados de los peligros a que se exponían al ser contratados por enganchadores irresponsables que rara vez cumplían sus ofertas de trabajo.⁷⁸

El gobierno de Nuevo León informaba a los habitantes del estado que en El Paso, Texas, y en Los Ángeles, California, se encontraban alrededor de 10,000 mexicanos engañados por los contratistas estadounidenses, sin trabajo y sin dinero para satisfacer siquiera sus necesidades más apremiantes. En realidad, desde 1897 se dictaron algunas disposiciones para evitar esos males, pero el hecho de que perseveraran, hace pensar que las medidas fueron ineficaces. Por eso, el gobierno federal con frecuencia transcribía a los estados fronterizos y algunos otros del interior información de los cónsules mexicanos en EUA, en las cuales se contaban con negros colores los padecimientos de los mexicanos contratados, por ejemplo, para trabajar en la construcción del Ferrocarril Sud-Pacífico, esto a pesar de que esos mexicanos podrían “laborar en los mismos campos de su país.”⁷⁹

La argumentación oficial, sin embargo, era poco convincente pues distaba mucho de ser cierto que los campesinos mexicanos recibieran en su país salarios ni tampoco que sus faenas fueran “moderadas” y ellos mismos fueran “debidamente considerados”. El hecho de que el gobierno federal y algunos locales advirtieran desde 1897 los peligros de la emigración a EUA, a pesar de lo cual aumenta y comprueba la fuerza superior de esa emigración.

Por ser Ciudad Juárez el lugar por donde salía el mayor número de braceros, las autoridades locales dictaron algunas providencias para ofrecerles trabajo cuando no podían entrar a EUA. En febrero de 1907, se ordenó se les diera trabajo en el ferrocarril de Río Grande; tres años después, Ciudad Juárez era teatro de “tristísimas escenas” de los braceros que no lograron entrar a EUA.

El gobierno federal y el de Chihuahua, “por humanidad”, acomodaron 200 en Santa Rosalía y más de 2,000 en Galeana.⁸⁰ Desde 1904, cuando la salida de braceros había tomado “serias proporciones”, el gobernador de Chihuahua, en vista de que no se cumplían los contratos a los trabajadores mexicanos, dictó una circular previniendo a los presuntos emigrantes de los males que les esperaban y ordenando se llevara una estadística de la emigración.⁸¹ El jefe político del distrito de Bravos, Chihuahua, publicó un aviso en febrero de 1910 informando a los braceros que para evitar se les pagara menos de lo ofrecido por los enganchadores y que éstos los separaran de sus familiares, se había establecido una oficina de registro de emigración, donde se anotaría su procedencia y destino, para conocimiento de sus familias y facilitar la tarea de la repatriación.⁸² El gobierno creía aliviar esta situación, colocando cartelones en Guanajuato en los que informaba de la precaria situación de los braceros en Ciudad Juárez.⁸³

⁷⁸ *Memoria del gobernador de Nuevo León, 1903-1907* I 241.

⁷⁹ *Op. cit.*, 1903-1907 I 243.

⁸⁰ *El Imparcial*, 26 de febrero de 1907 y 25 de febrero de 1910.

⁸¹ *Informe del gobernador de Chihuahua*, 7 de septiembre de 1904.

⁸² *El Imparcial*, 20 de febrero de 1910.

⁸³ *El País*, 23 de marzo de 1910.

Precisamente en esta ciudad se concentraban grandes cantidades de braceros, impotentes para cruzar la frontera; en enero de 1908 había 1,000 que no pudieron conseguir trabajo, el gobierno federal envió 1,000 pesos para socorrerlos y un destacamento para protegerlos; en marzo de 1910 había 1,500⁸⁴ que no consiguieron trabajo, el gobernador de Chihuahua, Creel, ofreció aceptar 3,000 en las minas de ese estado.⁸⁵

El gobierno de Chihuahua también ayudó repatriando a los braceros, a principios de 1908 gastó más de 8,000 pesos, retornando diariamente entre 100 a 150; en pocos días ya eran cerca de 2,000 los repatriados, en su mayoría se enviaron a Puebla y México, no quisieron ir a las costas.⁸⁶

La Secretaría de Relaciones envió en 1910 una circular a los cónsules mexicanos en EUA, encareciéndoles repatriaran a los mexicanos pobres.⁸⁷

En abril de 1909, se dispuso que los enganchadores otorgaran una fianza de \$2,500 para que en caso de que no cumplieran los contratos, se indemnizara a los braceros; además, éstos debían ser alimentados por el enganchador desde “el momento en que sea admitido por éste hasta que llegue al punto donde tenga que trabajar”.⁸⁸ Pero todavía en septiembre de 1909, un diario propuso que hubiera un empleado en cada oficina aduanal que especialmente informara a los braceros de los riesgos a que se exponían al cruzar la frontera: si en México celebraban contrato con los enganchadores, por ese sólo hecho no podían entrar a EUA, pero si entraban sin contrato, los agentes los explotarían allá.⁸⁹

Pero no todo era perjuicios en esta emigración, sobre todo cuando sólo era temporal y no definitiva; desde luego aliviaba la presión demográfica y ayudaba a resolver el problema del ocio rural que duraba medio año, originado por el sistema agrícola de temporal. La prensa oficiosa destacó un doble beneficio: por un lado, la mejoría económica y cultural de los braceros que triunfaban, por el otro, la necesidad en que se vieron algunos hacendados de mejorar las condiciones de trabajo a quienes se quedaban, para evitar que también emigraran.

Un cónsul en 1907 informó a *El Economista Mexicano* que año con año los braceros enviaban a sus familiares “regulares cantidades de dinero”.⁹⁰ *El Imparcial* comentó por entonces, que el bracero que regresaba valía por diez de los que se quedaban, aparte del beneficio de enviar dinero a su familia, regresaba con nuevas necesidades y hábitos.⁹¹ Pero como la mayoría de los braceros escribían muy mal y los empleados postales estadounidenses ignoraban el español, con frecuencia había perdidas en la entrega de los giros enviados por los braceros a sus familias.⁹²

⁸⁴ En 1910 Ciudad Juárez tenía 11,781 habitantes, 13% eran los 1,500 braceros.

⁸⁵ *El País*, 17 de enero de 1908; *El Imparcial*, 10 de marzo de 1910; *El País*, 1 de marzo de 1910.

⁸⁶ *El Imparcial*, 10 y 23 enero de 1908.

⁸⁷ *Ibid.*, 13 de diciembre de 1910.

⁸⁸ *Ibid.*, 26 de abril de 1909.

⁸⁹ *El País*, 22 de septiembre de 1909.

⁹⁰ *El Imparcial*, 4 de noviembre de 1907.

⁹¹ *Ibid.*, 16 de noviembre de 1907.

⁹² *Ibid.*, 27 de febrero de 1908.

A finales de 1910 *El Imparcial* explicó, con cierto aire de triunfo, que los braceros enviaban medio millón de dólares anuales a sus familias; no todos fracasaban, sólo los ineptos que son los más; pero los aptos no sólo se salvan, sino que, como hemos dicho, triplican o centuplican su utilidad. Los hacendados sufren de perjuicios, pero luego tienen operarios que rinden, por doble salario, triple cantidad de trabajo. O se fraccionan las fincas de campo y se va alcanzando la subdivisión territorial que hace de Francia el país más rico del mundo.

Además, regresaban mejor vestidos: con pantalón de casimir, camiseta de lana, camisa de lino, zapatos americanos y sombrero de fieltro. Su bagaje cultural también se transformaba favorablemente: regresaban con algunos conocimientos de inglés y más amplios de español, mayores conocimientos técnicos, etcétera; instalaban en sus rancherías sombrereras, zapaterías, imprentas y jugaban *base-ball*.⁹³

El otro beneficio que causaban era el aumento del jornal: los hacendados de Atlixco decidieron reunirse en noviembre de 1910, con el objeto de aumentar los jornales para así detener la emigración.⁹⁴

De este modo, desde luego sin quererlo deliberadamente, se empezaba de manera paradójica a realizar el deseo de Matías Romero cuando propugnó la autocolonización: transformar la población nativa equivalía a traer millones de inmigrantes sin sus gastos e inconvenientes. Pero el precio que se pagaba por este procedimiento era muy alto: todos estaban de acuerdo en calificarlo de doloroso *via crucis* de privaciones y humillaciones. Además, la mayoría parecía con este método, como *El Imparcial* lo confesó sin inmutarse por su fracaso.

Esta trágica situación de una inmigración soñada que fracasa y de una emigración indeseada, la resumió años después Antonio Caso en esta perentoria fórmula: "Los de casa se van; los de fuera no vienen".⁹⁵ Este hecho llevó a críticas, justas unas, pero exageradas otras. Así, por ejemplo, Francisco Bulnes, a finales del siglo pasado, calculó que en México en esa fecha podían vivir 22 millones de habitantes, sin irrigar la tierra y mal alimentada, la población como entonces; 45 con irrigación y 100 con irrigación y cultura intensiva.⁹⁶ Más cauto, en este sentido, fue al escribir un libro sobre Díaz.

Para entonces, calculó que en 1910 la población debía haber ascendido a 27 millones de habitantes en lugar de los 15 millones que alcanzó. De este déficit culpó a Limantour:

Si la falta de obra económica en el señor Limantour fue un desacierto trascendente e imperdonable, hay otro que le iguala en importancia: no haber notado, para remediarlo, el fracaso completo del desarrollo de la población de México.

⁹³ *Ibid.*, 14 de octubre de 1910.

⁹⁴ *Ibid.*, 12 de noviembre de 1910.

⁹⁵ Antonio Caso, *Sociología genética y sistemática*, México, Editorial Cultura, 1932; 231 p., 79.

⁹⁶ Francisco Bulnes, "El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica", México, *El pensamiento vivo de América*, 400 pp., 223.

Bulnes creía que en México había tierras abundantes y fértiles y que era satisfactorio el coeficiente de reproducción, sin preocuparse de verificar si estos supuestos eran correctos. Por otra parte, es obvio que formalmente el ataque a Limantour era incorrecto porque no estaba en las manos de un Ministro de Hacienda resolver ese problema. Sin embargo, la crítica podría ser por lo menos parcialmente certera si Limantour hubiera sido el cerebro y omnipotente brazo de toda la administración que algunos suponen.

Sea de eso lo que fuere, Bulnes no olvida consignar que las importaciones de maíz y trigo que se hicieron en los años finales del Porfiriato demostraban que México, con sus 200 millones de hectáreas, no podía mantener ni “a una insignificante población de 15 millones de habitantes, tan sobrios como los dromedarios que atraviesan el desierto de Sahara”.⁹⁷ Bulnes mismo destruía la base de su crítica a Limantour, pues las abundantes y fértiles tierras de que hablaba sólo existían, por lo visto, en su imaginación.

Seguramente como lo hizo Madero, bastaba consignar el hecho de que millares de mexicanos tenían que emigrar a EUA, “y la verdad es que su suerte es por allá menos triste que en su tierra natal. México es el único país de toda la América en donde sus nacionales emigraron al extranjero”.⁹⁸

Así terminó oficialmente la gran ilusión del México independiente hasta la Revolución: la colonización extranjera.

⁹⁷ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución*, México, Eusebio Gómez de la Fuente, 1920; 434, pp. 233, 236.

⁹⁸ Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, El Partido Nacional Democrático, San Pedro, Coahuila, 1908, 357, pp. 238.